

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en la acreditada droguería de D PASCUAL CCLCMA y principales farmacias.

tos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Con motivo de la reciente desgracia ocurrida en su familia, se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos D. Dionisio Salvadios y D. Félix Paz.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 15 de Enero.—Defunción: María de Paz Serrano.

Matrimonio, Timoteo Martín Hernández con Ursula García López.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 15 de Enero 950'08 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron dos toros, dos carneros, doce ovejas, seis corderos y diez cerdos, con un peso de 1.669 kilogramos, devengando un arbitrio de 74'26 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en los días 13 y 14.

Entradas: desempeños, 80 pesetas 89 céntimos. Intereses por renovaciones, 8 pesetas 38 céntimos. Pagars cancelados, 1.434 pesetas 50 céntimos. Ventas 9 pesetas 25 céntimos.

Total 1.533 pesetas 2 céntimos. Salidas: Empeños, 191 pesetas: Nuevos pagarés 1.320 pesetas. Total, 1.511 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Guillermo Rodríguez, por desacato. Abogado, Sr. Jiménez; procurador, señor Coello.

Otra del de Arévalo, por hurto, contra Miguel López. Abogado Sr. Soriano; procurador, Sr. Gómez.

Liendo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden llamando á concentración, para su destino á Cuerpo, á los 40.000 reclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto relativo á la subasta de fincas adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Relación de los señores que componen el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho político, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, y de opositores á dicha cátedra.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden creando una quinta División de ferrocarril y dictando varias disposiciones relativas á la inspección y vigilancia de las líneas que se expresan



Madrid 16.

DEL INTERIOR

Consejo de Ministros.

En el real palacio se ha celebrado esta mañana el acostumbrado Consejo de los jueves presidiendo S. M. la reina.

El Sr. Sagasta en su discurso, que por cierto fué brevísimo, se ocupó de lo ocurrido en

San Sebastián concediéndolo poca importancia.

Después refirió el estado actual de las huelgas de Barcelona exponiendo las últimas noticias recibidas de aquella capital en las que se da cuenta de una próxima solución de las huelgas.

Terminado el Consejo, la reina firmó los siguientes decretos:

De Guerra, nombrando vocal de la junta consultiva al general Sánchez Campomanes.

Concediendo al exministro de España en China Sr. Cologan por servicios prestados á la patria durante su desempeño en aquel elevado cargo, la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

Nombrando gobernador militar de Mahón al general de división D. Isidro Aguilar.

Y otros de menor interés.

Varias noticias.

Telegramas de esta tarde comunican que el ministro de la Gobernación D. Alfonso González ha salido de Bessot (Alicante) llegando mañana para encargarse nuevamente de su despacho del ministerio.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ascendió hoy á 1.033.500 pesetas.

El gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación que puede darse por terminada la huelga de los descargadores de carbón del muelle.

Hoy acudieron al trabajo más de 200 huelguistas.

Esta noche celebrarán los patronos y obreros una reunión en el Gobierno en la que se aprobarán las bases de arreglo.

En San Sebastián continúan las detenciones con motivo de los últimos sucesos.

El País de hoy ha sido denunciado y recogida su edición con motivo de violentos ataques que en su editorial dirigía contra las instituciones.

Declase esta tarde en los llamados círculos políticos que el jefe del Gobierno obtuvo esta mañana la regia firma para los nombramientos de Senadores vitalicios y que mañana ó pasado serían conocidos por medio de la Gaceta los nombres de los favorecidos.

Las noticias recibidas esta tarde de San Sebastián acusan completa tranquilidad. Ayer se han hecho doce nuevas detenciones con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

DEL EXTRANJERO

Agravación de la enfermedad de D. Jaime.

Noticias particulares de Niza recibidas á última hora de la tarde anuncian que el príncipe don Jaime de Borbón ha sufrido un recargo en la dolencia que le aqueja y añaden que su estado inspira serios temores á los médicos que le asisten.

El Corresponsa.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 43 á 43'50 rs. las 94 libras. Centeno, de 30 á 31 las 92. Cebada, de 29 á 30 rs. fanega. Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2.

Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16.

Se han cerrado algunos ajustes de trigo; Salamanca, á 44 reales fanega; Tarascón, á 45, y Medina, á 45 1/4, y otras procedencias que, según clases, variaron entre 43 y 45 y 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 41 rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'75 reales las 94 libras.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 92 libras. Centeno de 31 á 31 1/2. Cebada á 26 fanega. Avena á 19.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 18.—Santa Prisca.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, sigue la novena de Reparación á Jesús Sacramentado en los términos anunciados.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en esta última el segundo día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Enero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	673'0	4'0	S.	Despejado.
3 t.	674'0	9'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0
Temperatura mínima, —4'0.
Temperatura máxima al sol, 19'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

PÉRDIDA

Se agradecería, además de gratificarla si así fuera su deseo, que la persona que hubiere ha-

llado un almohadón bordado con el nombre de Otilia, lo entregara en la plaza del Alcázar número 16, bajo.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

ANTONIO CORDERO
Se hacen toda clase de composuras, cambio, com-
Teléfono número 4.
ENTRADA PLAZA DE LA ESTACION
HAY NUEVAS CANTONADAS
8, CALLE DEL COMERCIO,
A LA ESTACION
EL ADARVA
LA BELLEZA DE LOS MADRILEÑOS
que causan admiración:
Tres cosas hay en Avila

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES

	Ptas.
Seguros á la Asociación para redimir la suerte de soldado.....	700
Idem á la Prima fija con garantía y depósito en el Banco.....	750

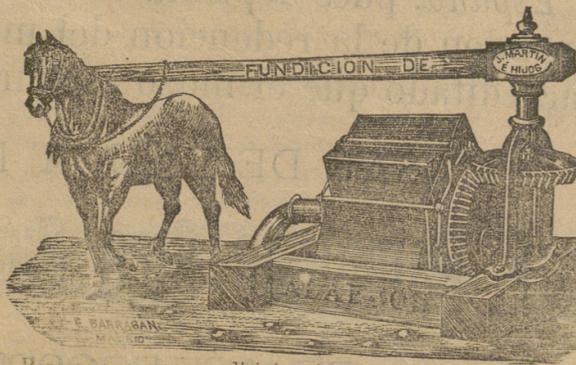
Esta Casa es la más antigua y la más conocida de España, es la única que ofrece á sus asegurados, la sola garantía verdad que hay en este negocio, cual es, depositar en el Banco de España el importe de sus contratos y ofrecer otra garantía pecuniaria para responder al buen cumplimiento de éstos en casa tan respetable como la de los Sres. Cenalmor y Alvarez de esta capital.

Las demás casas que también se ocupan del mismo negocio, lejos de haber esto, ofrecen el depósito de las cantidades contratadas en poder de particulares, mientras que nosotros ponemos los depósitos en el Banco de España, entidad más respetable y de mayor garantía que cualquiera casa particular, por mucho que sea el crédito de que éstas disfruten.

Para contratar y más antecedentes, diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila; á D. Juan Galindo Díez, Arévalo; á don Nicolás Jiménez González, de Piedrahita; don Arsenio Martín Lunas, de Horcajada; D. Rafael Fernández, de Guisando, y á D. Federico Arellano, de Sotillo de la Adrada.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por el inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; Hecho en árbol de acero, cojinetes de bronce, la rueda vertical, recambio de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos folletos y testimonios se deseen.

soluciones que en las únicas adecuadas á su naturaleza.

¿No hay convicciones ni valor cívico, ni resolución bastante á procurar que los gastos superfluos del derroche en que la nación vive no influya en los impuestos necesarios y encarezca la vida y la vivienda del pobre?

Pues no saldremos de otra suerte de estériles lamentaciones, sin llegar nunca á nada práctico, máxime si un día condenamos el malestar que hace imposible la vida para millares de criaturas y al otro somos cómplices del Estado central ó del Estado municipal que para satisfacer gastos ignominiosos y antojos censurables y vivir con un sistema antieconómico, subierten los principios y recargan los impuestos y las contribuciones por modo enorme.

A medida que se ha ido administrando peor, el malestar público ha ido agrandándose.

No se remediará con artículos de periódicos ni con lamentaciones de los hambrientos.

La obra exige una transformación económica de la cual estamos aun muy lejos.

Y esta distancia nos tiene condenados á que el mal se agrave.

Ya lo veremos.

Antonio Fernández y García.



MONTESSQUIEU

Carlos de Secondat, barón de la Brede y de Montesquieu, nacido en su castillo de la Brede el 18 de Enero de 1689, llegó á producir tal admiración por sus obras, que decía Voltaire que la humanidad había perdido sus títulos, pero que Montesquieu los había encontrado.

El propio Buffon, que no admitía, en su altivez orgullosa, más que cuatro que pudieran ponerse á su altura, tenía como uno de sus iguales al ilustre autor de «El espíritu de las leyes».



Montesquieu siguió, como su padre, la carrera de leyes, y sucedió á éste en la presidencia del Parlamento de Burdeos.

En aquella población se fundó una Sociedad ar-

tístico-literaria en 1716, donde leyó sus primeros ensayos literarios é históricos, dando á luz poco después, en 1721, sus célebres «Cartas persas», cuyo éxito fué tan grande, que los libreros acudían á todos los escritores en demanda de dicha obra, y el público indagaba el nombre del autor, porque Montesquieu, creyendo tal publicación impropia de la seriedad de su cargo, las había impreso anónimas.

Al descubrir el secreto pidió la opinión general que el autor entrase á ocupar una vacante de la Academia francesa; pero algunas ideas expuestas en la obra hicieron que se opusieran á su ingreso, entre otros, el cardenal Fleury, primer ministro.

Montesquieu fué personalmente á ver al cardenal para defender sus escritos y manifestar que si Francia le hacía aquel desaire marcharía al extranjero, donde le recompensarían cumplidamente, logrando de este modo su ingreso.

Queriendo estudiar las costumbres y las formas de gobierno de otras naciones, viajó por Europa, residiendo más de dos años en Inglaterra.

La reina y los principales personajes le prodigaron grandes distinciones, y á su regreso á Francia publicó «Las causas de la grandeza y la decadencia de los romanos», consagrándose después á la terminación de su obra magna «El espíritu de las leyes», que le costó veinte años de estudios, y sobre la cual consultó en ocasiones al célebre Helvecio.

No le mortificó á Montesquieu la opinión desfavorable de éste, pero sí las reputaciones de escritores mediocres que le salieron al paso después de publicada la obra, y que hicieron que publicara una «Defensa», acabado modelo de polémica, y que acudiera á Mad. Pompadour para que fuese recogida la reputación de Mr. Dupin.

El exceso de trabajo dejó casi ciego al célebre escritor, que tenía que dictar sus obras, y á quien servía de lectora una hija suya, viviendo casi siempre retirado en su castillo de Brede.

En 10 de Febrero de 1755, al hacer un viaje á París, falleció en aquella capital, siendo muy sentido por los pobres, á quienes incesantemente socorría, porque además de buen escritor y buen filósofo, era buen cristiano y caritativo.

HERNAN DO DE ACQUVEDO

(Prohibida la reproducción.)

DESTRUCCIÓN DE LAS AVISPAS

Este insecto, que vive en sociedades como las abejas, produce grandes perjuicios á la agricultura en general, y muy especialmente á la viticultura, pues en la época en que el fruto está maduro se apoderan de los viñedos, y principalmente de los plantíos de moscatel y otras variedades de gran riqueza sacarina, ocasionando pérdidas de alguna consideración.

Fácilmente se puede averiguar los sitios donde se guarecen por las noches, sus verdaderos nidos, llamados avisperos, que se encuentran en las resquebrajaduras de las rocas ó en oquedades subterráneas que con frecuencia descubre casualmente el labrador al practicar zanjas ó surcos en el campo, siendo en ocasiones víctimas de este irascible himenóptero, cuyas picaduras son muy dolorosas, y con más facilidad aún se destruyen en pocos minutos

todos los individuos que forman una de estas colonias, con solo introducir por la abertura de entrada en las primeras horas de la noche, cuando se hallan todos refugiados en su escondite, una pequeña cantidad de algodón en rama impregnado en sulfuro de carbono.

Este líquido, del que la agricultura hace con frecuencia aplicación para combatir los insectos y con especial la floxera, tiene la propiedad de volatizarse con bastante rapidez, produciendo vapores que, mezclados con el aire, le comunican propiedades eminentemente tóxicas. Tan solo 3'42 gramos de sulfuro producen un litro de vapor, que mezclado con 77 de aire, forman una atmósfera irrespirable é impropia por lo tanto, para la vida del insecto.

La mayoría de los avisperos tienen un volumen que no pasa de 20 litros, de los que hay que descontar 10 del espacio ocupado por las avispas y sus nidos, resultando un volumen de aire de otros 10, y por consiguiente, con 44 centigramos de sulfuro de carbono hay cantidad suficiente para hacer inhabitable aquel espacio.

Para que los efectos sean del todo eficaces, es preciso, después de introducir la guata impregnada, tapar la abertura lo mejor posible con barro, ó al menos con tierra húmeda y comprimida.

NOTICIAS

Hace pocas noches intentaron robar en su domicilio al vecino de Tórtoles, D. Nicolás Hernández.

Los ladrones exigieronle que les entregara todo el dinero que tuviera; pero el Sr. Hernández se defendió con una pistola, dándose á la fuga los criminales.

Enterado del hecho la Guardia civil procedió á la detención de los autores, Vicente Barranco, de 23 años y Cecilio Orgaz, de 22, los cuales confesaron su delito, añadiendo que llevaban el propósito de matar al repetido don Nicolás Hernández, á la señora de éste y á la sirvienta.

Ha sido declarado cesante el escribiente de las oficinas de Obras públicas de esta capital, D. Emilio Yepes, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Justo Gutierrez.

Para vinos selectos los de la marca Pedro DOMEQ.

Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS, EL MAJUELO, DOS CORTADOS.

Amontillado: BOTAINA, P. P. y W, marca exclusiva y registrada.

El día 11 del próximo mes de Febrero se

subastarán en el juzgado de instrucción de esta capital varias fincas rústicas que radican en Santo Domingo de las Posadas.

El día 8 de igual mes, se subastarán en el de Cebreros y en el municipal de Santa Cruz de Pinares, varias fincas en jurisdicción de dicho pueblo de Santa Cruz.

Y el día 22 del mismo y en el mencionado juzgado de Cebreros se subastará una viña sita en aquella jurisdicción.

Hoy, según es costumbre, una comisión del nuevo Ayuntamiento visitará al señor Obispo, al señor gobernador civil y á las demás autoridades.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal del pueblo de Cebolla.

Los asma, catarros y ronquera se curan con las Pastillas anticatarrales, que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Aunque en la forma parece que ha desaparecido la investigación de Hacienda en las provincias, esto obedece únicamente á reformas en la Administración provincial, reformas en el nombre, pero que en la forma nada varían, pues como hasta aquí se girarán visitas á los comerciantes é industriales y mucho más á aquellos que puedan darse de baja en estos momentos.

Hoy lo que hay es que se autoriza á los Delegados para marcar la forma de la investigación, no es que esta desaparezca.

Con motivo del fallecimiento del oficial de la Secretaría de Instrucción pública de esta capital, D. Julián Garcia, se ha corrido la escala, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante que resultó, nuestro estimado amigo D. Valeriano Nieto.

La Flor de Castilla.
Panecillos de San Antón

Ha fallecido el Secretario del Ayuntamiento de Sanchidrián D. Toribio Martín Luengó, persona que por su carácter y honradez disfrutaba de generales simpatías en aquel pueblo, en donde ha sido sentidísima su muerte.

Reciba la familia nuestro sentido pesar.

El vecino de Hoyo de Pinares, D. Hipólito Herranz, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cobre y plomo, con el nombre de «Ieresa» en término municipal de Cebreros.

ESTÁ DEMOSTRADO

Cuando han fracasado todos los medicamen

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ganado nada con el viaje de Gustavo, pero Edith desplegaba coquetería por las dos.

A fines del cuarto mes un suceso desastroso cambió de repente la faz de las cosas.

La *Champenoise* acababa de volver sola al puerto de Brest, llevando la noticia de que el *Alerte* y *L'Eclairer* estaban completamente perdidos.

Separada de sus dos conservas por el mal tiempo y una espesa bruma en medio de los hielos, había oído desde lejos los cañonazos pidiendo socorro.

Luego durante varios días había estado cruzando en el lugar del siniestro y haciendo esfuerzos inauditos para buscar la huella de los dos buques.

Por fin descubrió restos de arboladura y de embarcaciones menores, procedentes los primeros del *L'Eclairer* y los segundos del *Alerte*.

De aquel espectáculo se deducía que los dos buques, gravemente averiados, debían estar cogidos en el banco de hielo.

Petrus Castellot se quedó aterrizado.

Herminia se desmayó y luego cayó gravemente enferma, pero ni una queja salió de sus labios y no dirigió ni una censura á Edith.

Esta se encontraba en la desesperación más profunda.

Se consideraba culpable del naufragio de Kervor como de un crimen.

VII

LA RENCONTRE

Pierre Concarnet, el contramaestre, estaba muy lejos de ser optimista como Nicolás Nicolardot; pero los talentos de Ivón de Kervor le inspiraban una confianza perfectamente motivada.

—Yo—decía—si hubiera visto con mis dos ojos el naufragio del *Alerte* y de *L'Eclairer* apenas lo creería. Como no he visto nada, no creo nada, y apuesto en contra. Botes abandonados, palos rotos, eso nada prueba, y eso se ve en todas partes en los mares de hielo, cuando viene una racha. El mar golpea á bordo, los botes cuelgan de la popa ó de los costados, y una ola se los lleva; se desgarran una vela, se rompen los obenques, cruje el mástil y cae al agua; luego se encuentran los pedazos del palo y los botes, y no por eso deja de navegar el buque, ¿no es verdad?... ¡Yo sé que el señor de Kervor es un bravo marino, un maniobrero consumado, un navegante de primer orden, un veterano!... Había jurado trasponer el banco, y lo habrá conseguido: los cañonazos para romper el hielo se habrán tomado como señales de pedir socorro. Como la *Champenoise* estaba á sotavento, entre la bruma no podría ir de

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRISIS SOCIAL

Error es creer ó pretender que sea una crisis política la que atraviesa España y la que sufren otras y muy importantes naciones del continente europeo. La crisis de hoy es más grave y profunda, más peligrosa y de consecuencias más trascendentales: es la crisis social.

Ciertamente que la política en uno ú otro extremo, es decir, la política que concentra el poder sin garantías prudentes es ocasionada á los rigores del despotismo, y lo que buscan los gobiernos en las aspiraciones de las muchedumbres se presta á los execrables atropellos del anarquismo; pero no lo es menos que el riesgo que corren los poderes públicos por el abuso en sus funciones les obliga á ser discretos en su ejercicio, y á conjurar á tiempo las tormentas que se le avecinan.

Ese temor es, al menos un baluarte, aunque no muy firme, para el orden público, que es y debe ser la primera condición de la vida de los pueblos. Pero el público se encuentra hoy secuestrado por los extravíos religiosos, políticos y sociales, que minan los cimientos de la sociedad, y no se siente con fuerzas para resistir enérgica y virilmente los embates de una opinión pública perturbada por errores y pasiones lamentables.

No nos extrañemos, pues, de que una agitación constante mantenga

en febril ansiedad á los espíritus y que en todas las clases sociales, haya una inquietud que se desahoga en algunas con tumultos y motines que á nombre de la libertad la degradan, la secuestran y la destruyen.

Una de las causas principales que se oponen al orden, á la concordia y á la paz de los pueblos es, indudablemente, la ignorancia de la ciencia económica y social; porque desconociéndose las leyes providenciales y admirables del trabajo, y los principios vitales que deben informar las manifestaciones de la actividad humana para que todos sus esfuerzos se conviertan en servicios, no es posible que se resuelvan armónicamente en la esfera práctica los graves problemas que envuelven las relaciones entre el capital y el trabajo; esto es, entre patronos y obreros.

Por eso sería preciso que se popularizasen las más elementales doctrinas económicas, para que obreros y patronos supieran á qué atenerse; para que ni los capitalistas tiranizasen á los trabajadores, ni estos acudiendo á las huelgas inmotivadas pretendiesen imponer forzosamente sus aspiraciones y acuerdos.

De ahí la necesidad suprema de hacer grandes esfuerzos para salvar esta gran crisis social por que atraviesa nuestro país, procurando armonizar de una vez para siempre los intereses en pugna constante del capital y el trabajo.

GUIISO DEL PAIS

LA FIESTA DEL SANTO

San Antón era francés y de Francia á España vino etc., etc., etc.

Era francés San Antón según las crónicas cuentan, no sé si de Perpiñán de Burdeos ó Marsella, y claro está que el marrano sería de aquellas tierras. Pero vinieron á España por la hermosa carretera que partiendo de París hasta los madriles llega, y tomaron en la corte carta de naturaleza. Desde el día de su muerte hizo el santo más proezas, que arenillas tiene el mar en sus playas y riberas. Y el diecisiete de Enero celébrase una gran fiesta, de San Antón en honor y del cerdo en deferencia, y los caballos y mulas por las calles se pasean, adornados con cintajos; y se llenan las tabernas de gente alegre; y termina la función, cuando se echa la noche encima; y se cantan en las naves de la iglesia las bondades de este santo que según la historia cuenta, era francés, pero vino á España por carretera, en unión de el cochinito. que á sus pies siempre se muestra.

EL MALESTAR DEL PUEBLO

Varios periódicos de Madrid tratan la cuestión del encarecimiento de los comestibles.

Y entre otras verdades, uno de ellos, apunta la siguiente.

«El alimento lo encarecen, en primer lugar, el Estado central y el Estado Municipal, con

sus aranceles y sus tarifas de consumos y sus arbitrios, y lo encarecen después los acaparadores, los abastecedores y demás gentes favorecidas por los organismos oficiales.»

Vemos con gusto que el diario madrileño pone el dedo en la llaga.

El malestar público se agrava por los vicios tradicionales del Estado y de los Ayuntamientos, que no son las soñadas corporaciones tutelares sino los peores enemigos del pueblo.

Todo el escandaloso lujo burocrático, que pesa como losa de plomo sobre las costillas de los contribuyentes, fomenta el encarecimiento de los artículos alimenticios.

Para sostener ese censurable derroche, que entre nosotros parece indispensable, hay que aumentar las contribuciones; que recargar los impuestos y que establecer nuevos arbitrios.

¿Y de dónde ha de salir todo esto, que alimenta á mucha gente inútil y enriquece á otros y hace que muchos parásitos vivan como príncipes?

Pues de la sangre de la gran masa social, de la sangre de los pobres.

Sin medidas radicales será difícil, por no decir imposible el remedio.

Toda esa enormidad de impuestos y contribuciones que en una nación pobre como la nuestra constituye una peligrosa sangría suelta, favorece el agiotaje, encarece el alimento autoriza el abuso, y lo pervierte y desmoraliza todo y aumenta el malestar del pueblo.

Se busca el remedio en paliativos y baños calientes, amenazados como estamos por la gangrena.

Cuando hay que cortar por lo sano, siendo necesarias verdaderas amputaciones, se cree que bastará para atajar lo podrido con una simple cataplasma.

¿Hay mayor inocencia? Es como si al agua estancada y podrida le pidiéramos por Dios que no infestara la atmósfera dejando de producir el paludismo.

Conocido el mal, no hay que pensar en otras

prisa, y el banco le habrá cerrado el camino... ni más ni menos. En fin, estemos tranquilos, que ya volveremos á ver á los señores Kervor d'Orneuil y sus camaradas.

Edith cobró nuevos ánimos.

Pero el dolor concentrado de Herminia la impidió recobrar su alegría.

Cerró sus salones, y se marchó al campo invitando á Petrus Castillot á que pasase con ella el verano.

El joven sabio, que participaba de la tristeza de Herminia, era cada día el amigo más íntimo de la casa de la condesa.

Aunque no conservaba más que una débil esperanza, se esforzaba en apoyar la opinión tranquilizadora del viejo contra maestre, citando numerosos ejemplos de la sangre fría y de la habilidad de Kervor.

El nombre de Gustavo está siempre en sus labios y siempre acompañado de elogios fraternales.

Herminia no se cansaba de oírle.

Edith le quería por el bien que proporcionaba á su compañera.

Petrus Castillot cumplía los encargos de su amigo con una abnegación y un desinterés cuya extensión no se echaba nadie.

En cuanto á MM. Jean Bredette y Belmas, el nau-

abandonado las costas de Islandia para empezar su gran exploración de los mares polares.

Pasaron cuatro meses de cruel ansiedad y de inquietudes para Herminia, á quien Petrus procuraba tranquilizar, cuatro meses durante los cuales Jean Bredette, siempre rendido, creyó cien veces haber conseguido la victoria.

No faltó quien la felicitase en diversas ocasiones por su próxima unión con la condesa de Frezieres.

Pasamos por alto las censuras del ocurrente vizconde de Glaville á su teniente Belmas, que no adelantaba una pulgada de terreno con Herminia.

—Si no se consuma esto—pensaba Jean Bredette—la culpa sería de Belmas, que ha tenido la torpeza de no conquistar á una colegiala.

Jean Bredette llevó la palabra, y Belmas hizo una proposición en debida forma.

Edith no se decidió, y recibió riéndose las peticiones relativas á la mano de Herminia y burlándose de las pretensiones de aquellos caballeros con admirable cortésia.

En resumen, como los jaques no eran jamás bastante serios para ser definitivos, el asunto comenzaba de nuevo.

La joven estaba cada día más melancólica y sobre todo más despegada con Belmas, que no había

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 85	»	»
» E de 25.000 » » »	72 85	»	»
» D de 11.500 » » »	72 90	»	»
» C de 5.000 » » »	73 10	»	»
» B de 2.500 » » »	73 10	»	»
» A de 500 » » »	73 10	»	»
» H 100 y 100 » » »	72 90	»	»
En diferentes series.....	73 10	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 » » »	»	»	»
» D de 6.000 » » »	79 85	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	»	»	»
» A de 1.000 » » »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 2.500 » » »	»	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 85	»	»
» E de 25.000 » » »	94 85	»	»
» D de 12.000 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	94 95	»	»
» B de 5.000 » » »	95 05	»	»
» A de 500 » » »	95 85	»	»
En diferentes series.....	94 95	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	93 00	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 87	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	170 00	»	»
Idem de Tabacos.....	895 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'50.—Londres, libra esterlina, 83'81